

*De desafíos, saberes y convergencias.*  
**La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**

*On Challenges, Knowledge and Convergences.*  
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales

**Judit Bokser Misses-Liwerant\***

La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, en su Nueva Época, redefine su compromiso de ser foro y enlace entre las disciplinas sociales que convergen en la construcción del amplio y diverso campo problemático de lo social. Este marco está hoy definido por las interacciones entre dos vectores –especialización y complejidad– a partir de los cuales las ciencias sociales se abren para dar cuenta de un mejor y más cabal entendimiento de los nuevos tiempos y sus circunstancias.

Las últimas décadas han significado el surgimiento de procesos y dinámicas que exigen nuevas aproximaciones ante fenómenos cuya interdependencia, intensidad y carácter multidimensional configuran desafíos sin precedentes y reclaman una creciente diferenciación y convergencia en el conocimiento. La realidad exhibe nuevos núcleos problemáticos cuyo discernimiento ocupa buena parte de nuestra discusión teórica y de nuestras propuestas prácticas, abriendo ejes de indagación que cuestionan, amplían y asimilan las formas de pensamiento social y político cuya vigencia y legitimidad se enfrentan a la necesidad de ser repensadas en clave de continuidad y rupturas. Las múltiples y emergentes formas del vivir social, la interconexión entre las dimensiones y niveles de la contemporaneidad están cambiando nuestra manera de conocer y comprender el mundo.

De ahí la necesaria reflexión en torno a la relevancia que asume la problemática epistemológica y metodológica, conceptual y operativa. Las ciencias sociales acceden a la especialización del conocimiento nutridas por los aportes siempre esenciales de su continente disciplinario, aunque

---

\* Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad, (México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3, de la Academia Mexicana de Ciencias y *Distinguished Visiting Professor* de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Encabezó la reforma del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la unam, asumiendo su coordinación hasta el 2012. Autora y editora de una docena de libros, entre los cuales destaca *Imágenes de un encuentro* (1992), *Identities in an Era of Globalization and Multiculturalism* (2008) y *Pertenencia y alteridad* (2011) y más de cien capítulos y artículos académicos. Sus líneas de investigación son: identidades colectivas y minorías, teoría política y judaísmo contemporáneo. Correo electrónico: dir\_revmpcyps@mail.politicas.unam.mx

amplificados por la interacción y el traslape multi, inter y transdisciplinario, ante una realidad que convoca y rebasa la definición de fronteras cognitivas del mismo modo que convoca a sus fluctuaciones, a su expansión y a una rigurosa plasticidad.

La diversidad disciplinaria y el pluralismo teórico de las ciencias sociales se han caracterizado por una doble tendencia. Por una parte, la distinción y diversificación de las disciplinas se manifiestan en una permanente depuración teórica y analítica, en una mayor rigurosidad en el diseño de los instrumentos y técnicas de investigación y análisis, así como en un perfil teórico-metodológico más definido. Por la otra, la creciente interacción entre las disciplinas, conduce a la revisión de las fronteras del conocimiento y de los paradigmas teóricos que se redefinen para enfrentar con recursos conceptuales renovados los profundos cambios de la realidad. Al tiempo que la idea de un sólo universo cognoscitivo queda superada y se hace necesario pensar en una diversidad de universos que afloran, las interacciones y convergencias entre ellos se ven crecientemente alentadas.

La búsqueda de nuevos registros conceptuales se intensifica para dar cabida en sus respuestas a aquellos focos de ordenamiento que atraviesan más de un ámbito de la compleja realidad contemporánea. Así, las interrogantes que confrontan nuestras diferentes comunidades científicas radican no sólo en la evaluación de los cambios en la realidad y sus consecuencias, sino también en las categorías empleadas para su comprensión. Entre los márgenes de constitución de nuevos paradigmas políticos y sociales y la revisión de los añejos, las ciencias sociales enfrentan nuevas tareas: objetos móviles y fenómenos emergentes; espacios que se amplían o estrechan según se centre la atención en referentes diversos y plurales, abriendo un ejercicio conceptual difícil pero planteando formidables retos para la imaginación, la apertura y la innovación en un marco de acercamientos y cruce de fronteras. Quizás el sello distintivo del estado actual de las ciencias sociales es el de un profundo interés por pensarse a sí mismas. Con ello se abre un escenario promisorio en el que se dan cita una pluralidad de perspectivas, enfoques e intereses científicos que manifiestan un mosaico inédito de comunidades en permanente diálogo. Así, se despliegan esfuerzos multidisciplinarios por hacer converger disciplinas que aborden un mismo problema ya sea en el plano conceptual, metodológico o bien en el de las técnicas investigativas; se generan encuentros interdisciplinarios en los que se suman acercamientos para abordar algo nuevo, previamente no explorado por cada campo del saber y generar un conocimiento nuevo; o bien se incursiona progresivamente en la transdisciplina, para construir “cuotas de saber” análogas sobre diferentes objetos de estudio (Sotolongo y Delgado, 2006).

El estatuto científico de las ciencias sociales ha pasado, en efecto, por la delimitación y diferenciación interna de áreas disciplinarias; en el proceso mismo, al tiempo que se accedió a mayor riqueza y potencial heurístico, se generaron aislamientos y fragmentaciones. Ello ha merecido en años recientes sostenidos esfuerzos por repensar el carácter histórico y por ende modificable de las fronteras que delimitan la diferenciación cognoscitiva y disciplinaria. Al igual que las fronteras geopolíticas y materiales han dejado de verse como datos naturales, las

cognoscitivas son sometidas a cuestionamiento, no en términos de su núcleo teórico específico, pero sí en términos de su condición científica (Lamont y Molnár, 2002). Destaquemos, tal como analizan Calhoun y Wieviorka en el *Manifiesto por las ciencias sociales*, que uno de los aportes que en esta línea marcó un parteaguas –el informe de la Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las ciencias sociales– buscó dar cuenta de la historicidad de la especialización y división disciplinaria del conocimiento, resultado de la acumulación del saber (Wallerstein, 1996). A pesar de que, al igual que todo modelo de diferenciación, las fronteras del conocimiento son vistas como un dato natural, auto-evidente o bien inherente a la naturaleza misma de las cosas o del saber, su creación ha sido una decisión social colmada de consecuencias en lo que a asignación de poder y recursos se refiere.<sup>2</sup>

Abordando los procesos de construcción de áreas del conocimiento y campos científicos y también profesionales, la definición de fronteras e identidades es un proceso creativo que activamente esculpe diferentes campos mentales más que identificar pasivamente los naturales ya existentes. Desde esta óptica, también se ha analizado el mapeo espacial del conocimiento en disciplinas, campos y áreas rodeadas por murallas mentales, mismas que acentúan su distancia y las convierte ante nuestros ojos en islotes aislados (Zerubavel, 1995). Así, una “mente rígida”, refuerza los campos delimitados y aislados por sobre los encuentros y las interacciones, y privilegia la compartimentalización del mundo y de los saberes por sobre los acercamientos. En lo que respecta a la vida académica, este tipo de visión ha generado serios problemas: aislamiento disciplinario, visiones parroquiales, fronteras inamovibles y cerrazón, que han inhibido la propia creatividad. Reconociendo la necesidad de ciertos mecanismos y procesos de estructuración y delimitación, la alternativa propuesta para construir la identidad académica no es la de una actitud ligera sino la de una mente flexible. A partir de ésta será factible construir un entorno académico a la vez ordenado y creativo, estructurado, tendiente a la apertura cognoscitiva y sujeto al cambio. Una identidad académica y un mundo en los que la especialización no se traduce en aislamiento, las estructuras tienen fluidez y el rigor no deviene en rigidez.

Entre los interrogantes que de ello se derivan no es marginal aquél que se pregunta sobre el espacio en el que deberán formularse las mediaciones y articulaciones para permitir convocar

---

<sup>2</sup> Cabe destacar que la creación de fronteras en la investigación social no es antigua. Hasta 1750 eran virtualmente inexistentes y a pesar que desde entonces y hasta 1850 se hicieron esfuerzos por demarcarlas, éstos fueron limitados. Sólo en el lapso que va de 1850 a 1914 emergieron y se cristalizaron las fronteras actuales, adquiriendo mayor firmeza en el período de 1914 a 1945. Las categorías que triunfaron reflejaron los tiempos. También lo hicieron las grandes antinomias o fisuras que condicionaron su desarrollo. Wallerstein analiza el condicionamiento histórico de las principales antinomias que han operado como ejes delimitativos/constitutivos de las ciencias sociales: pasado / presente; Occidente / no-Occidente; Estado / mercado / sociedad civil. Cabe señalar que en el análisis del modo en el cual alrededor de estos ejes se configuraron las diferentes disciplinas (la historia y las ciencias sociales nomotéticas), Wallerstein privilegia la función social de las diferenciaciones y especializaciones disciplinarias por sobre los argumentos teóricos o metodológicos, y estos últimos tienen un peso serio que debe ser atendido.

los tránsitos e interacciones disciplinarias. Es necesario construirlas para habilitar encuentros entre lógicas disciplinarias diversas con lenguajes especializados, recursos metodológicos, identidades cognitivas y enfoques diversos. El cuestionamiento en torno a los espacios para dicha elaboración conceptual es central: ¿se dan en el seno de las disciplinas, en sus encuentros y convergencias o en las especializaciones que ellas nutren? Ciertamente es(son) la(s) teoría(s) la(s) que provee(n) el terreno para relacionar planteamientos y operar como matriz para el desarrollo de elaboraciones conceptuales e hipótesis oportunas. De hecho, este es el ámbito que puede permitir el diálogo entre diferentes enfoques que comparten denominadores comunes a la vez que exhiben divergencias y contradicciones. De ahí que una agenda convocante para las ciencias sociales sea hoy una reflexión que construya su congruencia y lógica a través de un relacionamiento que busca formular, más allá del eclecticismo, una red conceptual coherente. En este sentido, la diversidad analítica y temática podrían continuarse en un tránsito hacia una agenda ampliada y enlazada entre comunidades científicas, para lo cual resulta impostergable alentar siempre mayores esfuerzos teóricos. Y esto es así en tanto que las disciplinas sociales se nutren, hoy por hoy, de una investigación empírica y de un saber acumulado. En este sentido, y de un modo circular si se quiere, un sólido desarrollo teórico permitirá un mayor aporte al análisis y la resolución de problemas. La permanencia de una guía heurística, o la falta de desarrollo conceptual, empobrecen por igual la interpretación del dato.

Así entendidas, las ciencias sociales forman parte de un horizonte general en el que confluyen con su propio ritmo las transformaciones de lo social y lo político, lo cultural y lo comunicativo, la esfera pública y sus redefiniciones en los ámbitos nacionales, regionales e internacionales. En su conjunto, los desafíos de convergencia, interacción, traslapes e hibridación disciplinarios responden tanto a la petición de principios de inteligibilidad de una realidad cambiante como a la dinámica del conocimiento, su organización y a las comunidades epistémicas que lo generan y lo vehiculan. Es en este sentido que concebimos esta reflexión como pertinente y necesaria al momento de crear, editar y nutrir una revista científica que se adscribe a una Facultad en la que conviven una sugestiva variedad de disciplinas.

Las ciencias sociales deben dar cuenta hoy de la elaboración de nuevos conceptos más *ad hoc* para explicar una realidad que exhibe cambios que trastocan los referentes espaciales, temporales, geográficos y/o territoriales, sin los cuales sería imposible pensar las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales en el mundo contemporáneo. El hecho de que tiempo y espacio dejan de tener igual influencia en la forma en que se estructuran las relaciones e instituciones sociales involucra nuevas modalidades de convivencia que no dependen ni de la distancia ni de las fronteras, así como tampoco influyen de la misma manera en la configuración final de las relaciones sociales. Todos estos planos someten a prueba a las formas de organización social y política, lo cual ha obligado a las comunidades de científicos sociales a discutir las bases mismas sobre las que se han construido las clásicas aproximaciones conceptuales, repensar categorías, alentar convergencias (Bokser y Salas Porras, 1999).

Las ciencias sociales se han abierto a descifrar estos cambios bajo el amparo reflexivo de la perspectiva teórica de la globalización y, más recientemente, alentadas por los novedosos e intensos movimientos humanos y cruces de fronteras, desde el ángulo analítico del transnacionalismo. Refieren a los complejos sistemas de interrelaciones que amplían la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a nivel mundial, con una dinámica multidimensional que se manifiesta en diferentes planos, poniéndose de relieve la ampliación de las interacciones, flujos y actores en un mundo crecientemente móvil (Bokser Liwerant, 2009a). Asistimos, pues, a un nuevo momento en el que se reordenan los espacios territoriales y se redefinen las adscripciones, pertenencias e identidades. Se perfilan así serios desafíos al abordaje teórico: por una parte, la desterritorialización y porosidad de las fronteras desvinculan a la vez que conectan a comunidades y sectores sociales con espacios geográficos específicos; por el otro, la afirmación de interconexiones y creación de espacios y campos sociales transnacionales (Khagram y Levitt, 2008; Vertovec, 2009; Ben Rafael *et al.*, 2009).

La formulación de conceptos como el de espacios virtuales, también llamados de flujos o cibernéticos puede ser paradigmática. Estos espacios, desarraigados o desanclados de los físicos, territoriales o geográficos, se forman en virtud de la intensa red de interacciones sociales transfronterizas y supranacionales que, si bien en ocasiones logran concretarse en lugares definidos (por medio de encuentros de diferente naturaleza), en la gran mayoría de los casos desbordan cualquier dimensión geográfica. No se desarrollan de una manera homogénea ni totalmente al margen de los espacios más o menos físicos y formales de las instituciones políticas y sociales tradicionales. Por el contrario, interactúan e influyen en ellos pero, al mismo tiempo, mantienen una lógica muy diferente, en gran medida, todavía inexplorada (Bokser y Salas Porras, 1999; Salas-Porras, 1999; Bokser, 2009b).

Los espacios virtuales son también lugar de reflexión colectiva utilizados, ocupados y, en mayor o menor grado, estructurados por actores supranacionales, no sólo como las empresas transnacionales, los organismos internacionales y las agencias privadas, o las organizaciones no gubernamentales internacionales, sino también conformados por las comunidades epistémicas y otros actores que nacen y se desenvuelven estrechamente vinculados al desarrollo de las nuevas técnicas de comunicación e información y a la “apropiación reflexiva del conocimiento” (Giddens, 1994:38).<sup>3</sup> El concepto también explica por qué algunos autores hablan de la formación de una clase de analistas simbólicos (Gómez Buendía, 1995),<sup>4</sup> de sistemas de

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Giddens, la reflexividad en la vida moderna se refiere a la práctica de revisar, examinar y reformar las prácticas sociales a la luz de la información que sobre dichas prácticas existe. Por su parte, la reflexividad de la modernidad implica una generación sistemática de auto-conocimiento acerca de la vida social; ésta, a su vez, se convierte en un elemento integral del sistema de reproducción.

<sup>4</sup> Gómez Buendía define la clase de analistas simbólicos como el grupo de profesionistas dotados de las capacidades para diagnosticar y resolver problemas, de las habilidades tanto para identificar las necesidades complejas de los procesos tecnológicos, productivos y políticos como para ofrecer soluciones ‘a la medida’ a dichos problemas y necesidades.

expertos (Giddens, 1994:27)<sup>5</sup> o de comunidades epistémicas (Haas, 1992)<sup>6</sup> en el intento de entender el comportamiento no sólo de dichos espacios, sino de quienes los construyen, estructuran, utilizan y controlan. Cabe destacar el valor y alcance que éstos, y otros autores, atribuyen al conocimiento, a la información, a la calificación y a la educación como recursos de control, autoridad y poder en el interior de los espacios mencionados que, no obstante siendo intangibles, no por ello son menos reales.

Así, el escenario de un mundo interconectado en su carácter desigual y contradictorio, a la vez abierto a opciones extensivas, ha generado un desafiante interés por enfrentar el reto de explicar los fenómenos emergentes allí donde se despliegan las interacciones de frontera a partir de sus diversas dimensiones constituyentes, la política y la ampliada esfera pública; la económica, la social y la cultural; la tecnológica y la comunicativa; implicando mecanismos, actores y procedimientos en un análisis global y diferencial. La importancia relativa de los diferentes ámbitos de lo social refleja las circunstancias históricas de su configuración institucional y explica, a su vez, la importancia y el lugar distintivo de las diferentes disciplinas sociales.

Desde esta óptica, la convivencia en la Facultad de cinco disciplinas constituyentes de las ciencias sociales que a su vez dan cuerpo a la Revista, nos convoca a una mirada que descubre y alienta la convergencia. La ciencia política centra su análisis en perímetros nacionales sin desatender la interconexión con las nuevas articulaciones globales. La creciente importancia de las relaciones sociales a nivel mundial; la expansión de nexos transnacionales que generan nuevas formas de toma de decisiones colectivas; el desarrollo de las instituciones públicas en diálogo y colaboración con otros entornos nacionales y de instituciones intergubernamentales y supranacionales; los nuevos ordenamientos militares regionales y globales; las nuevas agendas generadas por la dinámica de desterritorialización y afirmaciones locales, entre otros, son procesos que han necesitado de la apertura e interconexión entre disciplinas. Así, la interacción ampliada entre países, regiones y actores, ha sido elevada a conceptos que designan segmentos de la realidad distintos y, en ocasiones, opuestos a los esquemas prevalecientes en el pasado, con lo cual se convoca más que nunca al diálogo entre la ciencia política y las relaciones internacionales. A la interacción entre los ejes realidad-teoría, se suma la derivada de la disciplinar, generando un reto en sus construcciones teóricas, aparatos de investigación y capacidades vinculantes con otras disciplinas.

Lo global, regional, nacional y local es analizado con lentes teóricos, metodológicos y epistemológicos diferenciados y convergentes que, en contraste con las perspectivas tradicionales,

---

<sup>5</sup> En opinión del sociólogo británico, el sistema de expertos se refiere al conjunto de logros técnicos y experiencia profesional que lleva a la formación de especialistas capaces de organizar y estructurar áreas importantes de los entornos materiales y sociales del mundo moderno.

<sup>6</sup> Haas define a la *comunidad epistémica* como una red de profesionales cuyos conocimientos, autoridad y experiencia en ámbitos particulares del quehacer político y científico son ampliamente reconocidos y aceptados a nivel nacional e internacional.

buscan dar cuenta del modo en el que las arenas sociales y políticas interactúan, se transforman y constituyen hoy (Giddens, 1994; Ben Rafael *et al.*, 2009). Tal como sugieren Wiewiorka y Calhoun, la globalización obliga a alejarse de los esquemas de pensamiento derivados del “nacionalismo metodológico” que advierte Ulrich Beck (2005) y nos invita a analizar los hechos sociales considerando sus dimensiones mundiales. Por cierto, el estudio de los sistemas regionales mantiene una distancia con el planteamiento de una globalización homogeneizante, evitando desatender la importancia del lugar y de la especificidad; así entendidos, los procesos de globalización no neutralizan la importancia del lugar ni lo condenan a ser irrelevante, sino que replantean su conformación y refuerzan la necesidad de atender tanto en términos disciplinarios como transdisciplinarios las transformaciones radicales de nuestro tiempo.

Otro terreno privilegiado en el que puede apreciarse el movimiento de acercamiento y cruces disciplinarios, es el de las interacciones entre la sociología y la ciencia política. La complejidad de la sociedad contemporánea, sus transformaciones y la emergencia de nuevos procesos han dado lugar a la aparición y desarrollo de nuevos sujetos y actores sociales, cuya acción se traduce en la recomposición del espacio social. En éste emergen organizaciones e instituciones que rearticulan la participación social, definen nuevas formas de construcción de identidades y acciones colectivas y generan nuevos referentes de cohesión social. Estos cambios y su impacto sobre el escenario político han dado lugar a novedosas respuestas cuyo estudio resulta fundamental para la comprensión de las interacciones entre sociedad y política. Así, la estrecha vinculación existente entre la ciencia política, las relaciones internacionales y la sociología se manifiesta a la luz de algunos de los fenómenos sociales más significativos de nuestra época. Tal es el caso de formas de organización colectivas emergentes, la crisis del Estado benefactor y su impacto sobre el empleo y la distribución de la riqueza, las nuevas formas multiétnicas y multiculturales de organización nacional, estatal y regional, los cambios en la relación entre grupos y clases sociales a partir de las nuevas estructuras de poder, las demandas que los movimientos sociales hacen a los partidos políticos, las rutas de ascenso social en el marco de una nueva circularidad de las élites políticas, las modalidades del pacto social y de los sistemas de representación política, así como la revolución tecnológica y su impacto sobre la democracia social y política. En otras palabras, la realidad evidencia la creciente politización de lo social, al igual que la progresiva socialización de lo político en diversos perímetros y fronteras. (PPCPYS-UNAM, 2008).

La lógica de interacción disciplinaria también ha incursionado sostenidamente desde otros ángulos en los ámbitos de la administración pública. Así, tras períodos de conjunción conceptual y organizativa y otros de deslinde y diferenciación entre aquella y la ciencia política, hoy se explora la importancia de lo público con el propósito de revalorizar el ámbito de la política como espacio donde se canalizan las cuestiones estatales, las relaciones de poder, la organización y la participación ciudadana. A partir de la potencialidad conceptual y analítica de lo público –nacional y transnacional– y de la concepción pública del poder –sus implicaciones frente a

los ordenamientos colectivos y al ámbito de lo privado— es factible analizar las implicaciones de nuevos paradigmas.

Por su parte, el pensamiento social y político ha recobrado interés por la teoría normativa, lo que puede ser visto tanto como una respuesta a la emergente conciencia de choques/encuentros civilizatorios así como frente a los cambios en las humanidades y las ciencias sociales, específicamente en el ámbito de la filosofía y el pensamiento normativo. Es factible aventurar la hipótesis de que en el centro de este resurgimiento de la teoría política se encuentra la preocupación por las condiciones y el carácter de la vida colectiva y pública en la globalización, así como a partir del colapso de los regímenes socialistas y de los acelerados y profundos cambios políticos acontecidos en América Latina en la última década. Ahora bien, en el marco de la fluidez derivada de la mundialización de las interacciones, el diálogo e intercambio en el pensamiento político y social entre Occidente y Oriente o entre el Norte y el Sur asumen también una nueva dinámica. Ésta opera como un impulso adicional para el acercamiento entre comunidades científicas que, desde trayectorias diversas, parecen encontrarse en el renovado interés por la teoría. Viejas temáticas que habían dejado de ocupar la atención de la comunidad científica se redefinen y emergen nuevas problemáticas. La atención se dirige con nuevas miradas hacia conceptos como igualdad y libertad, lo público y lo privado, las identidades colectivas y el pluralismo, la democracia y la justicia, el conflicto y la ética, la participación y la ciudadanía. De este modo, la investigación reafirma su capacidad para definir de manera autónoma sus objetos, sus campos, sus métodos y sus orientaciones teóricas, tal como Wiewiorka y Calhoun analizan en el *Manifiesto*.

En esta línea de pensamiento, la reflexión en torno a la participación y la ciudadanía, que puede ser visto como un desarrollo integrador de preocupaciones académicas de décadas precedentes, se ha visto reforzada por los cambios recientes en las sociedades y sus ordenamientos políticos. En el primer sentido, toda vez que los principales ejes de la teorización ciudadana habían girado alrededor de las virtudes cívicas y de la identidad, la cuestión de la ciudadanía se vio desatendida por una teoría centrada primordialmente sobre la cuestión de las estructuras e instituciones. En el nivel de las transformaciones políticas, la visibilidad de la ciudadanía se deriva tanto del surgimiento de nuevos actores y de los acelerados procesos de democratización como de fenómenos tales como la creciente apatía en las urnas en países desarrollados, o bien del fracaso de ciertas políticas públicas por la falta de cooperación ciudadana (Kymlicka y Norman, 1995; Bokser, Thede *et al.*, 2002; Sznajder, Roniger *et al.*, 2013). De allí que la reflexión hoy busca dar cuenta del finiquito de las restricciones tradicionales a la participación ciudadana así como de las nuevas prácticas que han ampliado o que buscan ampliar sus límites de acción y reivindicar lo plural y lo diverso.

En este sentido, también la investigación y la reflexión en torno a la cuestión democrática cambió los términos de la discusión en las últimas décadas, reabriéndose el debate sobre el significado estructural de la democracia, en particular para los llamados países del Sur. A

medida que este debate se fue transformando, una segunda cuestión ingresó en la agenda de las ciencias sociales dedicadas al tema: el problema de la forma de la democracia y de su variación. Transcurridas varias décadas de desarrollo democrático y de análisis sobre la cuestión, es cada vez más complejo explicar la paradoja de que la extensión de la democracia no ha podido evitar el debilitamiento de la calidad de las prácticas democráticas, abriéndose paso a una crisis de doble patología: la de la participación, en particular considerando el aumento del abstencionismo y la apatía, y la de la representación, en tanto que los ciudadanos se consideran cada vez menos representados por aquellos que eligieron, en dimensiones nunca imaginadas. (Avritzer y de Sousa Santos, 2004). Aunque es innegable que la apuesta a la comunalidad cívica y al fortalecimiento de la sociedad civil se ha afirmado tras los procesos de transición política, éstos se han caracterizado, sin embargo, más por la variabilidad de sus grados de realización que por su implementación cabal. Así, si bien es cierto que la sociedad civil ha augurado en los países latinoamericanos más vastas cuotas de participación ciudadana, parecería que se han desarrollado simultáneamente dos polos antagónicos: una sociedad civil fuerte, similar a la que priva en otras democracias establecidas, frente a una marginal, susceptible de cooptación clientelista. El primer caso generó ciudadanos activos; el segundo, sujetos apáticos, materia para instancias de activación anómica de corta vida, no sostenible por la baja capacidad de organización autónoma (Waisman, 1999). Las modalidades que la incorporación de América Latina en el escenario internacional ha asumido en los tiempos de la globalización han sido, a la vez, heterogéneas e inconsistentes, esperanzadas y contradictorias demarcando de un modo diferenciado sus ciclos de oportunidades políticas y conflictos sociales, de democratizaciones y des-democratizaciones así como de crisis económicas.

Resulta igualmente relevante referir a las nuevas modalidades que las ciencias de la comunicación asumen –y de sus acercamientos a otras disciplinas–, para dar cuenta de las consecuencias teóricas y prácticas de los adelantos tecnológicos así como de las transformaciones sociales derivadas de dichos desarrollos. La comunicación, estrechamente asociada con los procesos de distribución del poder, las formas de su expresión, particularmente la opinión pública, y las transformaciones en la propaganda política han convocado al cruce de fronteras disciplinarias y se han acercado al amplio espectro de las dimensiones sociales y políticas de los saberes sociales contemporáneos. De la democracia a los poderes fácticos, de la información al procesamiento de demandas, de lo privado a lo público, el horizonte de convergencias se amplía.

¿Cómo entender los problemas crecientemente complejos y cómo interrogar a nuestro mundo si no es repensando nuestros saberes? ¿Cómo alentar a las ciencias sociales para que aborden de forma renovada los viejos problemas no resueltos, frente a una realidad crecientemente compleja que exige formas de conocimiento especializadas, diferenciadas e interactuantes? Continuación y rupturas; rupturas creativas que recogen, retoman, proyectan. Esta es la vocación de nuestra *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* en su Nueva Época: construir los espacios

para un trabajo conjunto entre comunidades epistémicas de las diversas disciplinas y entornos académicos nacionales e internacionales.

Por ello, en este nuevo número, presentamos un *puzzle* articulado de temáticas, debates, metodologías y aproximaciones teóricas de la mano de académicos e investigadores comprometidos con la producción de saberes. Una producción efectivamente acorde con las exigencias del presente. Se trata de aportes sustanciales que colaboran en la comprensión de los procesos socio-políticos en curso y nos invitan a analizar minuciosamente diversos aspectos de la desafiante transformación epocal en la que nos encontramos. En este sentido, nos complace propiciar este intercambio teórico generador de un marco de pluralidad en la que se inscriben diversos proyectos teóricos, intelectuales y políticos.

La primera convocatoria analítico-reflexiva llega de la mano de Michel Wieviorka y Craig Calhoun. El *Manifiesto por las ciencias sociales* fue original y recientemente publicado en francés en el primer número de la revista *Socio*, editada por la Fundación *Maison des Sciences de l'Homme* y cedido para su publicación en español a nuestra *Revista*. La pasión por el saber, el compromiso con la verdad de las y los investigadores de las ciencias sociales, la centralidad de la búsqueda incansable de una comprensión honesta en los avatares de la práctica investigativa son algunos de los ejes que estructuran esta invitación a pensar y pensarnos como seres comprometidos con las transformaciones que nuestras disciplinas y sociedades requieren.

¿Cómo producimos conocimiento? ¿Qué senderos debemos transitar para afirmar la capacidad de las ciencias sociales y articular resultados precisos con preocupaciones y aspiraciones más comprometidas con el presente? ¿Cómo definir de manera autónoma nuestros objetos de investigación escapando de las lógicas de emulación de una producción atenta al liderazgo intelectual “Occidental”, sin apartarnos de los grandes debates internacionales ni replegarnos tras la bandera de un país o de una región?

Los retos de la investigación, su validez y pertinencia; la difícil tarea de producir conocimientos precisos y rigurosos, combinada con el indispensable desarrollo de perspectivas generales que nos permitan integrar, más allá de la diversidad, las diferentes visiones que somos capaces de proponer; la generación de un marco de referencias que nos permitan ir más allá de una experiencia específica, siendo creadores de un lenguaje común, asumiendo la complejidad de nuestro tiempo y la maleabilidad histórica del mundo social; la relación de la práctica investigativa con la vida colectiva, con la política –tanto nacional como internacional, regional o mundial–, con la historia en su acontecer, son tan sólo algunos de los indispensables senderos reflexivos por los que nos invitan a transitar las valiosas páginas del *Manifiesto*. Una invitación de la cual nos sentimos parte, en tanto consideramos que nuestra *Revista* está llamada a convertirse en una plataforma en la cual generar un diálogo con cada uno de los interrogantes allí desplegados, todos ellos emanados de desafíos efectivamente globales pero que merecen ser decodificados y pensados desde las especificidades constitutivas de la producción científica originada en nuestras latitudes. Queda así formalmente abierta la convocatoria a las y los académicos e investigadores

de México y América Latina a emprender un diálogo, un coloquio virtual receptivo y amplificador de los dilemas y retos lúcidamente sistematizados por este *Manifiesto*.

Otro de los ejes convocantes y estructurantes de este nuevo número es la democracia y la democratización en México y, por extensión, en toda América Latina. Como sostiene Bernardo Sorj, las transformaciones sociales en la región han generado nuevos fenómenos que los discursos políticos dominantes, pero también parte de las ciencias sociales, no consiguen expresar a cabalidad o incluso aspiran ocultar. Creemos pertinente sostener que en los últimos años, una de las tesis o preceptos establecidos, repetidos una y mil veces en los primeros párrafos de los artículos, ponencias y libros sobre democracia en la región es aquel que sostiene que “la democracia disfruta de un consenso sin precedente”. Sin embargo, no existe un real acuerdo sobre su significación. Tal vez, desde el momento en el que el concepto comienza a alcanzar la gran difusión con la que cuenta en el presente, si hay consenso es sobre la idea de que “democracia” quiere decir cosas diferentes e incluso contrapuestas. La democracia como procedimiento convertida en estandarte, pero también modelo de organización política, sistema de creencias y gramática de poder, necesita del establecimiento de un definido horizonte de debate realmente perceptivo de los procesos sociales en ciernes. Todo lo anterior, nos lleva a la necesidad de explorar las múltiples modalidades en que lo político y lo social se combinan, a repensar las relaciones entre el Estado y la sociedad como eje articulador de la reflexión sobre la democracia en América Latina.

Bernardo Sorj, César Cansino, José Woldenberg y Francisco Valdés Ugalde nos ofrecen un denso y múltiple acercamiento teórico al estado de la democracia y al complejo proceso de transformación en el que está inmersa desde comienzos de siglo, tanto en México como en el resto del continente. En especial, merece subrayarse que aunque se pueda coincidir en la progresión de los cambios experimentados en la institucionalidad política mexicana, lo cierto es que abundan las interpretaciones contrapuestas en cuanto al uso y el énfasis de conceptos y categorías tales como transición democrática, alternancia, reforma de Estado, ciudadanización de la política o calidad de la democracia. Velada o explícitamente, una buena cantidad de las discusiones sobre problemas tales como el desempeño de nuestros sistemas políticos, la calidad de los procesos electorales, la transformación y heterogeneización de la sociedad civil (entre otros), así como las variaciones al interior de esos debates (legalidad, legitimidad, gobernabilidad, transparencia, pluralismo) sobrevive en un escenario de disputa característico del campo político y académico mexicano en el que se apela a la democracia desde una amplia y a veces contradictoria diversidad de horizontes y perspectivas. Esta es una de las razones de fondo por las cuales es necesario establecer nuevos criterios para analizar la práctica democrática en México y la región, y desde allí evaluarla en función de sus propios principios y valores, teniendo en consideración tanto las particularidades derivadas del contexto de su construcción como la diversidad de perspectivas vigentes.

Una especial contribución en este sentido surge del artículo presentado por Bernardo Sorj, quien selecciona, sistematiza y analiza cinco aspectos contradictorios (y sus consecuencias sobre

la dinámica política) de los procesos de cambio social actualmente vigente en el continente. Entre ellos nos interesa remarcar el análisis presentado en torno a la emergencia de nuevos poderes de veto sobre el sistema democrático. Considerados por el autor como uno de los cambios más importantes que se han dado en la dinámica política de la región en las últimas décadas, este conjunto de vetos genera que la democracia no cumpla su función como articuladora de lo social ni habilite correctamente la dinámica de la representación política. La apertura del juego político y, sobre todo la democratización de la sociedad, junto con la crisis de los partidos políticos tradicionales, abrieron el juego a la participación pero simultáneamente fragilizaron el sistema institucional. De este modo, el ejercicio del veto se ejerce de nueva manera en América Latina, tanto del lado de los grupos dominantes, como de los sectores populares.

El estudio de la capacidad de los sectores sociales y de las prácticas informales sustentadas en la cultura política de vetar gobiernos y/o de paralizar o disminuir el cabal funcionamiento de las instituciones democráticas ciertamente no es exclusivo de la región. De hecho, estas tendencias son cada vez más visibles en los países desarrollados, de modo que su investigación representa un área con enorme potencial para llevar a cabo estudios comparados. Así, el mapeo que ofrece sobre algunas de las más destacadas transformaciones sociales y políticas por las que están atravesando las sociedades latinoamericanas nos permite visibilizar la siempre latente reversibilidad de los procesos de democratización en curso y la persistentemente desafiante dificultad del acceso a democracias de mayor calidad.

Pero, ¿qué es (y qué no) la calidad democrática? ¿De qué valores estamos hablando? César Cansino es quien asume la tarea de ubicar la siguiente ficha de nuestro *puzzle*, analizando la novedad que el tema de la calidad democrática expone para América Latina, tanto teórica como empíricamente. A lo largo de sus páginas, en este artículo se examinan las limitaciones conceptuales de la categoría de calidad democrática en su pretensión de establecer en qué punto se encuentran nuestros países en términos del desarrollo institucional y societal de la vida democrática, a la vez que se busca determinar la pertinencia del modelo en sus capacidades heurísticas.

Se trata de un texto fuerte, de afirmaciones enérgicas resultantes de una aproximación analítica sustentada en la revisión de las principales contribuciones politológicas sobre la cuestión democrática de los últimos tiempos y la observación crítica del real desempeño de nuestras todavía frágiles democracias. El autor nos convoca a partir de una nueva definición de democracia, distinta a la que ha prevalecido durante décadas en el seno de la disciplina, la cual ha estado más preocupada por los procedimientos electorales que aseguran la circulación de las elites políticas que por aspectos relativos a la afirmación de los derechos y obligaciones ciudadanos. Para Cansino, se vuelve indispensable considerar otros modelos de democracia para los cuales ésta es también una forma de sociedad, una forma de vida. Desde este punto de vista, sólo puede hablarse de democracia en sociedades donde las desigualdades extremas o la concentración inequitativa de la riqueza han disminuido de manera efectiva. De ahí que,

aceptando la utilidad que en un primer momento puede tener el concepto y el análisis de la calidad democrática, el autor considera importante hurgar también en otros modelos de democracia para identificar la capacidad instituyente de la sociedad en una democracia en la cual el hecho de que las elites busquen siempre imponer sus reglas y condiciones, más que una limitante sea comprendida como una posibilidad de resistencia, subversión o afirmación creativa y participativa de la sociedad.

Vivir en democracia en América Latina –afirma el autor– es vivir al borde, en el filo frágil y breve de un vaso que corta y que en cualquier momento puede quebrarse. Los peligros que amenazan a la democracia son tantos que apostar por su consolidación resulta en ocasiones ingenuo. Ahí están, por ejemplo, los peligros de la (re)militarización, del predominio de los poderes fácticos, de la corrupción desmedida, del populismo y la personificación de la política, de la desigualdad social y de la informalización de la política. Pero vivir en democracia en América Latina, además del desencanto y la frustración que ha supuesto para muchos, es conquista y afirmación permanente de ciudadanía.

Justamente, es José Woldenberg quien retoma esta última consideración afirmando que todo parece indicar que el fortalecimiento de la democracia pasa por la generación de ciudadanía y ésta última no emerge por decreto, sino que reclama operaciones complejas para hacerla viable.

Poco a poco –sostiene Woldenberg– como sociedad nos damos cuenta de que la democracia no es el paraíso; es apenas una forma de gobierno superior al resto, pero cargada de dificultades para su correcta operación. La tierra prometida que se desprendía de algunos discursos ingenuos o desinformados no existe; estamos frente a un arreglo político-institucional que permite la coexistencia y competencia de la diversidad política (lo cual no es poca cosa), pero en medio de un buen número de balanzas y equilibrios.

Así, luego de analizar detalladamente la particular configuración de esta forma de gobierno y los desafíos que debe enfrentar, tanto aquellos inherentes a su concepción, como los derivados de su desarrollo en las sociedades y sistemas políticos contemporáneos, el autor analiza las especificidades de la democracia en América Latina, sus debilidades estructurales y la necesidad de construir un nuevo pacto social para dar respuesta a la ruptura de la cohesión social vigente y sus consecuencias excluyentes. Para Woldenberg, las condiciones que ponen en jaque o dificultan la cohesión social constituyen un problema fundamental que incide ya no sólo en la reproducción de la democracia sino en el conjunto de la convivencia. De este modo, propone centrar la reflexión en esta dimensión que abre el campo de visión y escruta más allá de la política –en su sentido estrecho– en los nutrientes del desencanto con la democracia. La desigualdad oceánica de nuestra región se combina con fenómenos de discriminación y exclusión, generando así percepciones negativas en relación con el mundo formalizado, institucional y hacia la propia democracia, la cual deja de ser percibida como aquello que es –una forma de gobierno– y se convierte en una fórmula incapaz de resolver “los problemas que preocupan a la gente”. Entonces, el horizonte debería ser el de un proyecto

consciente para fomentar la cohesión social, generar el ejercicio de una ciudadanía plena y, por esa vía, fortalecer nuestros sistemas democráticos.

Por cierto, concebir a la democracia como una forma de sociedad tal y como propone Cansino, como un espacio público político de deliberación, no está reñido con la necesaria y urgente tarea de completar el andamiaje institucional y normativo de corte democrático. Este es el caso de los tres artículos presentados a continuación.

Francisco Valdés Ugalde dedica su atención justamente al análisis agudo y detallado de las reglas vigentes para el juego político en México. Demuestra que el cambio democrático no es irreversible y que la tradición centralista y hegemónica del autoritarismo sigue presente. Ello es puesto en evidencia a partir del estudio de los dos rasgos constitucionales que enmarcan el arribo de México a la democracia: la creación de instituciones electorales creíbles y la preservación de reglas correspondientes al régimen autoritario heredadas de los años treinta del siglo XX. Para Valdés Ugalde, ambos conjuntos de reglas chocan entre sí, lo que explica los bajos niveles de gobernanza democrática y baja calidad de la legislación y las políticas públicas.

De este modo, el autor repasa sistemáticamente el sinnúmero de reformas políticas propuestas a lo largo de las últimas décadas (aparentemente orientadas a la transformación del régimen político más allá de lo electoral y destinadas a lograr una estructura del sistema de gobierno comprometida con la dinámica de la gobernanza democrática), remarcando que bajo las comprobadas tensiones por la definición del régimen de gobierno, hay un conjunto de disputas entre fuerzas centrífugas que aún hoy son predominantes a nivel nacional.

Para Valdés, pocas han sido las reformas constitucionales dirigidas a resolver la contradicción (política y ética) entre un sistema electoral que proporciona reglas equitativas para el acceso de diversos partidos políticos al ejercicio del poder y la estructura de gobierno que fomenta la parálisis y la persistencia de viejas prácticas autoritarias y anacrónicas. En este marco, a partir de 2012, parece evidenciarse una decisión política de búsqueda de acuerdos plasmada en un pacto nacional (el Pacto por México) que, aunque de futuro incierto, ha conseguido incorporar a los principales actores políticos y de cuya suma depende la capacidad de cambio que el presente mexicano está demandando.

Por su parte, y a través de un enfoque analítico preciso, metodológicamente estructurado y sustentado en hallazgos empíricos, el artículo de Jorge Ibarra Salazar, Héctor González y Lida Sotres Cervantes, amplía el alcance de los estudios empíricos sobre dependencia municipal fiscal, al tiempo que aporta al campo de la economía política y sus estudios sobre las finanzas públicas subnacionales.

Con base en cuatro variables –la afiliación política del alcalde, la afiliación política del gobernador, la composición de los congresos locales y la celebración de elecciones locales–, los autores construyen indicadores de “confluencia política” a escala municipal con el objetivo central de estudiar las variaciones en el grado de dependencia financiera en las participaciones federales entre los municipios mexicanos, en función de las diferencias en su entorno político.

Específicamente, estudian la influencia sobre la dependencia financiera del grado de unificación del gobierno municipal, tanto con respecto al gobierno estatal como con respecto al congreso local, además de considerar la afiliación política del alcalde y el ciclo electoral local. Este artículo presenta evidencia empírica sobre los determinantes políticos del desempeño de los gobiernos municipales, medido a través del grado de dependencia financiera. Tal como se ha estudiado en la literatura relacionada, si bien existen factores institucionales, económicos, fiscales y regionales que influyen en la dependencia financiera, en este artículo se ha mostrado que las variables políticas también son un factor que ayuda a explicar las diferencias de dependencia entre los municipios mexicanos. Las instituciones fiscales y el entorno político deben ser tomados en cuenta en el diseño de políticas públicas orientadas a mejorar el desempeño gubernamental, sobre todo el relacionado con la autonomía financiera de los municipios mexicanos.

A su vez, Fernanda Vidal Correa busca explorar la relación interdependiente entre la descentralización del proceso de selección de candidatos y la representación política de las mujeres. El artículo utiliza datos de elecciones locales en doce Estados en México, centrándose en el período de 1998 a 2012. La evidencia demuestra que en el caso mexicano, si bien el debate sobre los métodos de selección a los cargos de elección popular dentro de los partidos políticos comienza a tomar en cuenta la composición por género, la descentralización no ha tenido ningún efecto en las nominaciones por mayoría relativa. Más aún, sugiere que la centralización de la toma de decisiones es importante para la nominación de más mujeres por el principio de representación proporcional.

La autora reflexiona en torno a los procesos internos de los tres principales partidos políticos de México: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) e indica que no existen variaciones significativas en los resultados observados en los tres partidos en las nominaciones por mayoría relativa y que, si bien lo mismo se puede decir de las nominaciones por representación proporcional, la centralización sí ha tenido repercusiones positivas sobre el porcentaje de mujeres nominadas dentro de los llamados espacios seguros de las listas de representación proporcional. Se concluye finalmente, que las diferencias que existen en los partidos deben explicarse por elementos que van más allá del contexto y las estructuras que plantean las instituciones formales.

De este modo, si bien el enfoque de este artículo está orientado específicamente al estudio de los reglamentos internos y la influencia de las normas en el interior de los partidos, a partir de sus conclusiones logra evidenciarse la gran importancia que tienen las prácticas informales en la selección de candidatos. Queda abierta así una nueva convocatoria a las y los investigadores dedicados al tema de modo de continuar un proceso investigativo interactivo y amplificador de los hallazgos presentados.

A partir de aquí, y de la mano de Gabriel Pérez Salazar, podemos considerar que se despliega el tercer corpus temático de este nuevo número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*

y *Sociales*: el desarrollo de las nuevas tecnologías y la influencia de los medios masivos de comunicación en el desarrollo de nuestras sociedades.

Para Pérez Salazar, el campo académico de la comunicación sigue enfrentando una serie de retos en lo relativo a su desarrollo disciplinar. Desde una perspectiva epistemológica, la construcción de su objeto de estudio ha presentado algunos pendientes conceptuales que permitirían plantear una reflexión más sólida en cuanto a la consideración de nuevas tecnologías que posibilitan actos comunicativos, dentro del conjunto de los media. El autor encara la revisión de algunas consideraciones en torno a la utilización de Internet como medio de comunicación, iniciando con una polémica que se nutre de una serie de vacíos conceptuales en torno a lo que puede ser considerado como un medio de comunicación.

Por cierto, la problematización sobre el papel e influencia de los medios de comunicación sobre nuestras realidades políticas, sociales y culturales se ha convertido en una dimensión tan destacada y relevante que hemos decidido dedicar el *Dossier* a su descripción y análisis. Es necesario destacar que cada uno de los artículos ya presentados, aunque dedicados a otras temáticas específicas, ha ofrecido al menos una mención, cuando no una breve pero consistente problematización al respecto.

Mucho se ha escrito sobre el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información en la dinámica política. El debate en torno de la concentración de los medios de comunicación es hoy un foco central de preocupación tanto de gobiernos como del sector privado. Por ello, Alma Rosa Alva de la Selva, Raúl Trejo Delarbre, Javier Esteinou Madrid, Francisco Aceves González e Israel Tonatiuh Lay Arellano, nos ofrecen indispensables reflexiones dedicadas al análisis crítico de la vigencia y relevancia de los poderes fácticos sobre el desempeño de nuestras democracias.

La categoría de poderes fácticos ha cobrado un auge destacado en los últimos años, tanto en el escenario mexicano como en el regional e internacional. Sin embargo, aún está pendiente el establecimiento de un horizonte analítico y conceptual compartido que ofrezca mayor claridad sobre los orígenes, evolución y alcances del fenómeno, así como también de los actores y mecanismos involucrados.

Como sostiene Alva de la Selva, ante la necesidad de un análisis sobre la incidencia de los poderes fácticos en los fenómenos comunicativos, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la UNAM, organizaron el seminario “Los poderes fácticos: una discusión teórica”, justificado por la indudable importancia del tema en la escena política nacional y regional. En el *Dossier* se incluyen algunos de los trabajos allí presentados, aunque reelaborados para su presentación a la *Revista*, donde se aborda el tema tanto desde la perspectiva de la comunicación como desde un enfoque sociopolítico. Referiremos brevemente a estas importantes contribuciones.

Aquellas cuestiones aún pendientes por ser problematizados a cabalidad sobre la intervención de los poderes fácticos en la escena mexicana, es el tema del trabajo de Alma

Rosa Alva de la Selva. A partir del reconocimiento de la importancia de los llamados poderes fácticos en la vida política mexicana –y en específico de una de sus vertientes, el poder mediático– este artículo advierte sobre la escasez de análisis y estudios sobre la cuestión y enfatiza la necesidad de asumir el tema como objeto de estudio de forma sistemática y rigurosa, con base en una agenda de investigación. En el trabajo se identifican los puntos fundamentales de dicha agenda y se sugiere que tales estudios deben generar un conjunto de acciones y políticas tendientes a acotar sus prácticas, las cuales con frecuencia rebasan los ámbitos de las instituciones formales con un ritmo expansivo que puede llegar a obstaculizar la gobernabilidad democrática del país.

Raúl Trejo Delarbre reconstruye sistemáticamente una definición analíticamente densa de los poderes fácticos y advierte que los mismos se han constituido en uno de los obstáculos más importantes para las transiciones políticas al punto tal que su efecto en la formación o distorsión de la cultura cívica puede ser devastador. Colocando el foco sobre las implicancias de su vigencia en América Latina, indaga sobre la resistencia de los poderes fácticos al Estado de derecho, poniendo así en evidencia su propensión a promover e imponer sus intereses particulares sobre el resto de la sociedad. Trejo Delarbre ofrece un lúcido diagnóstico acerca de la expansión cultural de los poderes fácticos en la sociedad mexicana, concluyendo que su influencia denota carencias políticas, vacíos jurídicos y penurias culturales, identificando especialmente la preponderancia ideológica de las televisoras privadas.

Por su parte, Javier Esteinou Madrid analiza el proceso mediante el cual la acción del poder mediático impulsó el surgimiento de lo que denomina “Estado Híbrido”, con su correspondiente nueva República (de naturaleza altamente mediático-política), señalando que la evolución de tal realidad histórica en México no ha concluido, sino que continúa desarrollándose con fuerza y dinamismo hacia nuevas etapas de transformación del Estado, del espacio público y la sociedad en su conjunto. Por ello, sostiene el autor, la sociedad debe mantener un permanente análisis crítico que describa objetivamente las nuevas características que adquiere este fenómeno estratégico, las fases de transformación a las que asciende y las alternativas de retorno que existen para rescatar el proyecto de un crecimiento nacional.

Tonatiuh Lay Arellano hace un recuento de los antecedentes y el desarrollo de estos factores de poder –y su indispensable diferenciación con otros grupos que también ejercen influencia– para finalmente referirse a la repercusión que actualmente ejercen en el desarrollo de la democracia mexicana. Luego de reconocer que el concepto “poderes fácticos” se ha utilizado cada vez más en el ámbito político latinoamericano para hacer referencia a aquellos actores caracterizados por una alta capacidad de influencia en diversos sectores de la vida social, el autor centra su análisis en el contexto mexicano, donde considera que la designación se utilizó especialmente para referirse a Televisa y sus aliados, en el contexto de la discusión de la llamada “Legislación de Medios”, debatida entre noviembre de 2005 y marzo de 2006. El objetivo del texto es hacer un recuento de los antecedentes, el desarrollo de los poderes fácticos y su diferenciación con

actores o grupos que también ejercen influencia, para finalmente hacer referencia al poderío que ejercen actualmente en el ámbito de los medios electrónicos de comunicación, el Estado y la democracia mexicana.

Finalmente, Francisco Aceves González, luego de establecer las diferencias existentes entre los denominados grupos de interés, grupos de presión y los poderes fácticos, reflexiona sobre el impacto de la acción de los últimos en el desarrollo de las democracias latinoamericanas. El autor delinea la indispensable caracterización de aquellos actores sociales emergentes con capacidad de disputar el poder a las instituciones formales y analiza la particular configuración de los medios de comunicación. Más allá de las diferencias observables entre los intereses periodísticos, académicos o políticos con que los autores se aproximan al tema, este artículo considera que es posible apreciar que la problemática se encuentra indisolublemente vinculada con el tema de la democracia, específicamente con aspectos relacionados con su viabilidad y gobernabilidad.

En definitiva, la reflexión colectiva que aquí se presenta, busca contribuir a una necesaria acotación de la acción e influencia de estos poderes, con una demostrada capacidad de afectar el ya de por sí azaroso camino del proceso democrático nacional y regional.

Por último, aunque no por ello menos importante, María Elena Meneses Rocha nos introduce en el sustancial mundo de la sección de reseñas. *Poder, Medios, Cultura*, libro editado por Luis Albornoz, compila la reflexión de once autores cuyas obras son referente necesario para los estudiosos de los fenómenos comunicativos y su relación con la economía y el poder. Una vez más, y tal como sugiere la autora de esta reseña, el trazo de agendas de investigación y la rearticulación de los andamiajes teóricos y metodológicos tendientes a abordar y comprender nuestra compleja realidad, resulta una hoja de ruta imprescindible, en especial cuando nos encontramos inmersos en un cambio de época caracterizado por el desconcierto y el extravío de referentes. Cuando sobran los análisis superficiales dedicados a documentar los cambios socioculturales derivados de la preeminencia tecnológica, resulta impostergable redefinir una epistemología realista, perceptiva y capaz de dar cuenta de las estructuras vigentes del sistema económico que nos permita diagnosticar con sentido crítico y recuperar la capacidad de incidir en el trazo de políticas de comunicación y cultura incluyentes. Estas son las sendas sobre las que arroja luz esta destacada obra colectiva.

Desafíos, saberes y convergencias. Nuestras reflexiones se abren así a la creatividad, el rigor y la imaginación que convocan a nuestras comunidades epistémicas en los albores de un nuevo siglo que reclama el creciente lugar del conocimiento en la sociedad.

## Bibliografía

- Avritzer, Leonardo y Boaventura de Sousa Santos, (2004) “Introducción: para ampliar el canon democrático” en *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*, México, FCE.
- Beck, Üllrik, (2000) “The Cosmopolitan Perspective: Sociology of the Second Age of Modernity” en *British Journal of Sociology*. Vol. 51, Núm. 1, pp. 79–105.
- \_\_\_\_\_, (2005) *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona, Paidós.
- Ben Rafael, Eliezer; Shterenberg, Yitzhak; Bokser Liwerant, Judit y Yosef Gorni (coords.), (2009) *Transnationalism: Diasporas and the Advent of a New (Dis) Order*. Boston, Leiden (Series *International Comparative Social Studies* 19).
- Bokser, Judit; Thede, Nancy *et al.*, *Democracia y formación ciudadana*. México, IEDF, Colección Sinergia, 2002.
- Bokser Liwerant, Judit, (2009a) “Fronteras y convergencias disciplinarias” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 71, pp. 51-74.
- \_\_\_\_\_, (2009b) “Notas reflexivas sobre los desafíos contemporáneos: globalización, diversidad y democracia” en Bokser Liwerant, Judit; Pozo, Juan Felipe y Gilda Waldman (coord.), *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*. México, UNAM, pp. 25-58.
- Bokser, Judit y Alejandra Salas–Porras, (1999) “Globalización, identidades colectivas y ciudadanía” en *Política y Cultura*. Núm. 12, México, UAM–Xochimilco, pp. 25–52.
- De Sousa Santos, Boaventura, (2012) “¿Dualidad de poderes o ecología de saberes?” en *De las dualidades a las ecologías*. Serie: Cuaderno de Trabajo No. 18. Bolivia, Red Boliviana de Mujeres Transformando la economía. Disponible en: <<http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>>
- Giddens, Anthony, (1994) *The Consequences of Modernity*. Cambridge, Polity Press.
- Gómez Buendía, Hernando, (1995) *The Limits of the Global Village. Globalization, Nations and the State*. Helsinki, UNU/WIDER.
- Haas, Peter M., (1992) “Epistemic Communities and International Policy Coordination” en *Knowledge, Power and International Policy Coordination. International Organization*. Vol. 46, Núm. 1, pp. 1-36.
- Khagram, Sanjeev y Peggy Levitt, (2008) “Constructing Transnational Studies” en *The Transnational Studies Reader*. New York, pp. 1-18.
- Kymlicka, Will y Wayne Norman, (1995) “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship” en *Theorizing Citizenship*. Albany, State University of New York Press, pp. 283–322.
- Lamont, Michèle y Virag Molnar, (2002) “The Study of Boundaries in the Social Sciences” en *Annual Review of Sociology*. Vol. 28, pp. 167-195.

- PPCPYS-UNAM, (2008) *Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales*. Documento interno. México, PPCPYS-UNAM, pp. 49-50.
- Robertson, Roland, (1992) *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London, SAGE.
- Salas-Porras, Alejandra, (1999) “La dimensión internacional en la ciencia política. Apuntes de investigación” en Bokser, Judit (coord.), *Agendas de investigación y docencia en ciencia política*. México, Colegio Nacional de Ciencia Política, UNAM-UAM.
- Scholte, Jan Aart, (2000) *Globalization: A Critical Introduction*. New York, St. Martin’s Press.
- Snazjder, Mario; Roniger, Luis y Carlos Forment, *Shifting frontiers of Citizenship: The latin American Experience*. Leiden-Boston, Brill, 2013.
- Sotolongo, Pedro Luis y Carlos Jesús Delgado Díaz, (2006) *La revolución científica del saber y la complejidad social: hacia una ciencia social de nuevo tipo*. Buenos Aires, CLACSO.
- Vertovec, Steven, (1999) “Conceiving and researching transnationalism” en *Ethnic and Racial Studies*. Vol. XXII, Núm. 2, pp. 447-462.
- Waisman, Carlos, (1999) “Civil Society, State Capacity and the Conflicting Logics of Economic and Political Change” en Oxhorn, Philip y Pamela K. Starr, *Markets and Democracy in Latin America: Conflict o Convergence?* Boulder, Lynne Rienner.
- Wallerstein, Immanuel (coord.), (1996) *Abrir las ciencias sociales*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- Waters, Malcolm, (1995) *Globalization*. New York, Routledge.
- Wieviorka, Michel y Craig Calhoun, (2013) “Manifeste pour les sciences sociales” en *Socio, Penser Global*. Núm. 1, marzo, pp.03-38.
- Zerubavel, Eviatar, (1995) “The Rigid, the Fuzzy, and the Flexible: Notes on the Mental Sculpting of Academic Identity” en *Social Research: An International Quarterly*. Defining the Boundaries of Social Inquiry. Vol. 62, Núm. 4, pp. 1093-1106.